



01

* 1 2 1 0 8 3 4 8 7 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

13 DE SEPTIEMBRE DE 2012 HORA 15:13:51

R035859465

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MEGALITEC LTDA

N.I.T. : 830010319-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO.: 00669944 DEL 25 DE OCTUBRE DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$1,654,883,772

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 22 NO. 168-12

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : megalite@megaliteonline.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 22 NO. 168-12

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : megalite@megaliteonline.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO.9734 NOTARIA 29 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 11 DE OCTUBRE DE 1995, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 1995 BAJO EL NO. 513775 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: MEGALITE LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 469 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTA D.C. DEL 21 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 4 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01622959 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: MEGALITE LTDA, POR EL DE: MEGALITEC LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P.	NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0003870	2007/04/12	0019	BOGOTA D.C.	2007/04/25	01126373	
0003870	2007/04/12	0019	BOGOTA D.C.	2007/04/25	01126374	
0003870	2007/04/12	0019	BOGOTA D.C.	2007/04/25	01126375	
0003870	2007/04/12	0019	BOGOTA D.C.	2007/04/25	01126376	
0003870	2007/04/12	0019	BOGOTA D.C.	2007/04/25	01126377	
0003870	2007/04/12	0019	BOGOTA D.C.	2007/04/25	01126381	
2196	2010/09/13	0069	BOGOTA D.C.	2010/09/20	01415086	
1425	2011/05/20	0069	BOGOTA D.C.	2011/05/24	01481769	
469	2012/03/21	0026	BOGOTA D.C.	2012/04/04	01622959	
469	2012/03/21	0026	BOGOTA D.C.	2012/04/04	01622965	
469	2012/03/21	0026	BOGOTA D.C.	2012/04/04	01622966	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES LA PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, AGENCIAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS Y MECÁNICOS DE ALTA TECNOLOGÍA, POR EJEMPLO PARA LAS ÁREAS DE COMUNICACIONES, DEFENSA, SEGURIDAD, TELECOMUNICACIONES, IMÁGENES, ILUMINACIÓN, SISTEMAS COMPUTACIONALES, APLICACIONES EN SOFTWARE, PLATAFORMAS AÉREAS; SERVICIOS TÉCNICOS, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN EN LAS ÁREAS MENCIONADAS; LA REALIZACIÓN DE DESARROLLOS INDUSTRIALES, ORGANIZACIONALES Y DE SERVICIOS, Y EN GENERAL LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACTO QUE CONLLEVE AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. VENDER, PROMOVER, COTIZAR, REALIZAR MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS DE, REPARACIÓN EN RELACIÓN CON PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD O QUE LO COMPLEMENTEN. 2. INVERTIR EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE TENGAN UN OBJETO QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD O QUE LO COMPLEMENTE. 3. COMPRAR, VENDER, ADMINISTRAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO O A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PREnda LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS. 4. GIRAR, OTORGAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO. 5. OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE TODA CLASE DE SIGNOS DISTINTIVOS, DE NUEVAS CREACIONES Y DE DERECHOS DE AUTOR, A CUALQUIER TÍTULO. 6. INTERVENIR EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR EN GENERAL INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULO DE CRÉDITO. 7. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 8. VENDER, ENTRENAR Y CAPACITAR EN EL USO CORRECTO DE TODOS, LOS EQUIPOS WINRADIO EN COLOMBIA Y CON EXCLUSIVIDAD A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA, EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA, ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA, FUERZA AÉREA COLOMBIANA, POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIONES, EXCLUSIVIDAD OTORGADA POR LA FÁBRICA WINRADIO COMMUNICATIONS 9. EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS QUE SEAN NECESARIOS O ÚTILES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA EMPRESA. 10. LE QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDO A LA SOCIEDAD AVALAR OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS O DE TERCEROS O SERVIR DE FIADOR O CODEUDOR DE LAS MISMAS.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$300,000,000.00 DIVIDIDO EN 30,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$10,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

CORTES SARMIENTO ALVARO DANIEL	C.C. 00000080413899
NO. CUOTAS: 6,000.00	VALOR: \$60,000,000.00
BERNAL ARIAS CARLOS ANDRES	C.C. 00000080182265
NO. CUOTAS: 1,500.00	VALOR: \$15,000,000.00
BERNAL COCUY DANIEL AUGUSTO	C.C. 000000019054959
NO. CUOTAS: 7,500.00	VALOR: \$75,000,000.00
ARIAS LEWING GRETCHEN JANNETTE	C.E. 000000000182352

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

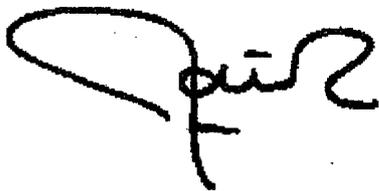
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 13 DE ABRIL DE 2010

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a

NESTOR ALFONSO MUÑOZ RIVEROS

PEDRO ANDRES BONORRUEZ SANCHEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 9/18/2012 11:42:00 AM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AMJS11420387
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: MEGALITEC LTDA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100151045239503

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Ministerio de Hacienda y Contratación

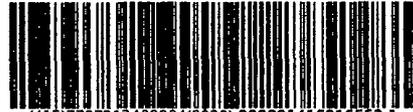
001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14169165621



(415)7707212489984(8020) 000001416916562 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 1 0 3 1 9 - 8
6. DV 8
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
14. Buzón electrónico 32

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. País:
27. Fecha expedición:
28. Número de identificación:
29. Departamento:
30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres
35. Razón social: MEGALITEC LTDA
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Bogotá D.C.
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.

41. Dirección: CR 22 168 12

42. Correo electrónico: MEGALITE@MEGALITEONLINE.CO
43. Apartado aéreo
44. Teléfono 1:
45. Teléfono 2: 7 0 3 6 3 3 6

CLASIFICACION

Actividad económica:
Actividad principal: 46. Código: 3,2,2,0; 47. Fecha inicio actividad: 20110524
Actividad secundaria: 48. Código: 3,1,2,0; 49. Fecha inicio actividad: 9951011
Otras actividades: 50. Código: 1, 2; 51. Código: 5,1,9,0
52. Número establecimientos

Responsabilidades

53. Código: 5 7 8 9 0 0 1 1 1 4

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
10- Usuario aduanero
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10; 2,2 2,3 4,4

55. Forma: 2; 56. Tipo: 1

Servicio: 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO
60. No. de Folios: 5
61. Fecha: 20120413

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante: Gretchen Arias

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre DE VEGA ROJAS ANDRES JULIAN
985. Cargo: Punto de Contacto Presencial



GRETCHEN ARTAS CEXT182352

**NOTARIA 60 DEL CIRCULO
DE BOGOTÁ, D.C.**

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En el despacho de la Notaria Sesenta del círculo de BOGOTÁ D.C., el día 18/09/2012 08:48 a.m se presentó:

ARIAS GRETCHEN JANNETTE

quien se identificó con:

CE. No. 182.352

y dijo que reconoce el anterior documento como cierto, y que la firma es de su puño y letra. Igualmente reconoce como suya la huella dactilar del índice derecho que a continuación se estampa.



DOCUMENTOS CON
ESPACIOS EN BLANCO



FIRMA AUTOGRAFA DEL
DECLARANTE

MARIA INES CASTRO DE ARIZA
NOTARIA 60 DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.



Func.o: VICTOR MUÑOZ 80813227

